

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0841-O

Quito, D.M., 28 de febrero de 2024

Asunto: Respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5023-O de 16 de diciembre de 2023 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano. EXP. PM No. 2019-02008

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5023-O de 16 de diciembre de 2023, mediante el cual certificó que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión Ordinaria No. 013, llevada a cabo el día jueves, 14 de diciembre del 2023; resolvió: *"Solicitar a Procuraduría Metropolitana que en el término de dos días remita un informe que contenga toda la información referente al primer proceso de adjudicación de la faja de terreno a favor de la señora Susana María Morejón Jácome y que en este se indique si el mismo se perfeccionó"*, a usted manifiesto:

En atención a la resolución antes mencionada, la Subprocuraduría de Asesoría de Uso y Ocupación del Suelo con Memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-4744-M de diciembre de 2023, dirigido a la Secretaria General de Procuraduría Metropolitana, solicitó:

"(...) a fin de dar atención a lo requerido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, solicito comedidamente se disponga a quien corresponda, se verifique, si en los archivos de la Procuraduría Metropolitana, consta o se registra el primer trámite de adjudicación de la faja de terreno colindante al predio No. 145131 a favor de la señora Susana María Morejón Jácome a partir del año 1999, año en el cual se emitieron las Resoluciones relacionadas con las adjudicaciones y espacios de la Urbanización Solanda".

La Mgs. Karina Paola Logroño Santillán, Secretaria General de la Procuraduría Metropolitana, con Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0015-O de 02 de enero de 2024, dirigido al Mgs. Santiago Palacios Director Metropolitano de Gestión Documental y Archivos y al Cronista de la Ciudad Dr. Gustavo López, solicitó:

"(...) me permito solicitar, se digne disponer a quien corresponda remitir (de existir) copias simples digitales del primer trámite de adjudicación de la faja de terreno colindante al predio No. 145131 a favor de la señora Susana María Morejón Jácome a partir del año 1999, año en el cual se emitieran Resoluciones relacionadas con las adjudicaciones y espacios de la Urbanización Solanda en los repositorios a su cargo, a fin de dar contestación pertinente a lo requerido."

Cabe mencionar que el artículo 95 del Código Orgánico Administrativo dispone que: "Las administraciones públicas organizarán y mantendrán archivos destinados a:

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0841-O

Quito, D.M., 28 de febrero de 2024

1. Conservar digitalizados, codificados y seguros los documentos originales o copias que las personas, voluntariamente o por mandato del ordenamiento jurídico, agreguen a dichos repositorios.
2. Integrar la información contenida en los diferentes repositorios a cargo de cada una de las administraciones públicas.
3. Facilitar, por medios informáticos, el acceso de las distintas administraciones públicas al ejemplar digital del documento agregado a un repositorio en los casos en que las personas lo autoricen y lo requieran para aportarlo en un procedimiento administrativo o de cualquier otra naturaleza".

En tal sentido solicito, que en el ámbito de sus competencias se realice la búsqueda de los documentos desde año 1999 al 2004 y se realice la entrega de información pertinente a fin de dar contestación al requerimiento realizado. Cabe mencionar que la documentación de los años 1985 al 2015 fue entregado con acta al Archivo Intermedio con la información e inventarios básicos que fueron aceptados en su momento, razón por la cual se solicita comedidamente realizar la revisión manual en las cajas para solucionar la petición institucional sobre el trámite requerido".

Con Memorando Nro. GADDMQ-PM-2024-0105-M de 09 de enero del 2024, la Secretaria General de la Procuraduría Metropolitana, remitió a la Subprocuraduría de Asesoría de Uso y Ocupación del Suelo el Oficio Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2024-0002-O de 05 de enero de 2024, remitido por el Dr. Gustavo Alejandro López Valarezo, Cronista de la Ciudad, mediante el cual manifestó:

"El Archivo Metropolitano de Historia de Quito, informa que mantiene en su repositorio la documentación transferida desde la Secretaría del Concejo Metropolitano, se revisaron 5 Tomos, (Comisión Expropiaciones) correspondientes al año 1999 y 4 Tomos (Comisión Expropiaciones) correspondientes al año 2000 los cuales contienen Informes y oficios de la Comisión de Expropiaciones, Adjudicaciones, Remates y Avalúos.

Se informa que, como resultado de la búsqueda realizada, no se encontró ningún documento relacionado con el trámite del proceso de Adjudicación a favor de Susana María Morejón Jácome, cabe indicar que los Tomos transferidos desde la Secretaría del Concejo Metropolitano del año 2000, es la documentación más recientemente recibida, no se ha transferido más documentación al Archivo Metropolitano de Historia".

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-PM-2024-0291-M de 22 de enero del 2024, la Secretaria General de la Procuraduría Metropolitana, remitió a esta Subprocuraduría el Oficio Nro. GADDMQ-DMGDA-2024-0035-O de 17 de enero de 2024, suscrito por el Mgs. Santiago Javier Palacios Enríquez, Director Metropolitano de Gestión Documental y Archivos, el cual señaló:

"Al respecto, me permito informar que, una vez realizada la búsqueda exhaustiva de la documentación solicitada, en el Repositorio de Archivo Intermedio Granados, no ha sido posible su localización".

En virtud de lo expuesto y conforme se desprende de la información proporcionada, no se ha encontrado la documentación referente al primer proceso de adjudicación de la faja de terreno

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0841-O

Quito, D.M., 28 de febrero de 2024

municipal colindante al predio No. 145131 de propiedad de la señora Susana María Morejón Jácome.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos
**SUBPROCURADORA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y
OCUPACIÓN DE SUELO**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0356-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2023-4996-O.pdf
- GADDMQ-SGCM-2023-5023-O (1).pdf
- 1.-_maría_morejón-gaddmq-sgcm-2023-0613-e.pdf
- GADDMQ-PM-2024-0291-M.pdf
- gaddmq-dmgda-amh-2024-0002-o.pdf
- gaddmq-dmgda-2024-0035-o.pdf
- GADDMQ-PM-2023-4744-M.pdf
- GADDMQ-PM-2024-0015-O.pdf
- GADDMQ-PM-2024-0105-M.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Carolina Elizabeth Vasquez Pantoja
**Servidor Municipal 8 - Analista Jurídico
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

Señora Ingeniera
Adriana Jenoveva Buitrón Cobo
**Funcionario Directivo 10
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera
**Lideresa de Equipo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0841-O

Quito, D.M., 28 de febrero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carolina Elizabeth Vasquez Pantoja	cv	PM-SAGUOS	2024-02-26	
Aprobado por: Ana Sofía Reyna Gallegos	ar	PM-SAGUOS	2024-02-28	

